

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

UNSIS/CT/SE/11/2024

En el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las doce horas del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, sita en la sala de juntas de la oficina que ocupa el Edificio de Rectoría, en Guillermo Rojas Mijangos s/n Colonia Ciudad Universitaria, de éste municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política de Estado Libre y soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y artículo 48 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y previa convocatoria se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vicerrectora Académica y Presidenta; L.C. Juan Ignacio García Moreno, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Vocal A y Responsable de Actas; M.A. Epifanía Sánchez Hernández, Profesora Investigadora y Vocal B; L.C.E. Rosario Hernández López, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal C; L.C.E. Noel Zurita Aragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D, y como invitado, el L.D. Jhony Hafit Ruíz López, Titular de la Unidad de Transparencia. - - - - - -En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas, el L.C. Juan Ignacio García Moreno, para que proceda al pase de lista, después de lo cual éste declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la décima primer sesión extraordinaria del año dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. ------

- 2. Lectura y aprobación del orden del día; ------
- 3. Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior. - -

A







Elam

Página 1 de 3



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

4. Revisión de 2 solicitudes de información recibida a través de la PNT 5. Asuntos generales	
Hecho lo anterior, en uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual estos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
1 Pase de lista y verificación de quórum. En uso de la palabra, el L.C. Juan Ignacio García Moreno, Vocal A y Responsable de Actas, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado	
2 Lectura y aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el L.C. Juan Ignacio García Moreno, Vocal A y Responsable de Actas, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado	
3 Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior Se dio lectura al Acta de la Sesión extraordinaria anterior, y fue aprobada por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, que se encontraban presentes	
4 Revisión de 2 solicitudes de información recibida a través de la P.N.T Se presentaron dos solicitudes de información con números de folio: 201183424000009 y 201183424000010 para su revisión y análisis, concluyendo que se deberán atender, informando a los usuarios responsables de atender éstas solicitudes, concluyendo que debe darse respuesta de inmediato y sin ningún	
problema	
5 Asuntos Generales	
Se informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente reunión	
ACUERDOS:	W
ÚNICO. – El Comité acuerda que debe darse respuesta inmediata y sin ningún problema a la(s) solicitud(es) de información recibida(s), para lo cual se instruye al titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur llevar a cabo	
la atención a esta(s) solicitud(es)	
clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y	V.
margen los que en ella intervinieron CONSTE	
/ CONSTE.	

Página 2 de 3



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

> Mtra. Sandra/Karina Ramírez Vásquez Presidenta

L.C. Juan Ignacio García Moreno Vocal A y Responsable de Actas M.A. Epifanía Sánchez Hernández Vocal B

L.C.E. Rosario Hernández López Vecal C L.C.E. Noel Zurita Aragón Vocal D

INVITADO

L.D. Jhony Haft Ruíz López Titular de la Unidad de Transparencia